

SEGUNDA VUELTA

Sin inclusión no hay democracia

Por Luis Muñoz

La Consejera del Instituto Electoral, Carolina del Ángel Cruz, afirmó que “no se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, sino garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios”.

En el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: “Democracia, Igualdad y No Discriminación”, dijo que hablar del tema es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y a partir de ahí deben plantearse diversas acciones en el contexto político electoral. Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista “Paideia”, Del Ángel explicó:

“No estamos hablando de gente normal y de gente no normal; se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona. Lamentablemente, la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos”.

La también presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IJECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios.

“Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades”, apuntó.

Asimismo, refirió que desde 2018 el IJECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo

que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores. Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille.

Además, informó que en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas.

El IJECM cuenta con bases porta-urnas con materiales resistentes y que son fáciles de armar, así como la caja paquete, la marcadora de credencial y el crayón triangular, aditamentos que facilitan el trabajo en las mesas receptoras de votos. Por supuesto, añadió, el Instituto cuenta con la Mascarilla Braille y la Lupa Fresnel, que facilitan a las personas con debilidad visual hacer una lectura óptima de las boletas y participar en las votaciones. Asimismo, el Instituto cuenta con el Sello X, un aditamento ergonómico, con un diseño pensado para las personas que carecen parcial o totalmente de una extremidad superior o que tienen discapacidad motriz. “En el Instituto trabajamos en difundir estas herramientas, para que la ciudadanía con alguna discapacidad sepa que cuando acudan a las casillas a votar se encontrarán con instrumentos que harán posible su voto”, destacó.

SE DEBEN PREVENIR SUICIDIOS

En consideración de la diputada local del PAN, Frida Guillén Ortiz, vicepresidente de la Comisión de Juventud,

las 16 alcaldías de la Ciudad de México deben contar con personal especializado en salud mental y psiquiatría, para que en un momento de urgencia o de amenaza los equipos puedan llegar a tiempo, dialogar con la persona y salvar la vida. Indicó que con reformas a la Ley de Salud Mental y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, plantea que haya un grupo de personas especializadas en cada alcaldía para la pronta atención en casos de posible suicidio. Se trata, dijo, de un fenómeno que sucede tanto en las secundarias, preparatorias o universidades, como en el propio hogar o en los centros de trabajo. “La persona que intenta quitarse la vida, no lo hace de manera inmediata, atraviesa por un proceso de reflexión para después actuar; es ahí donde se podría intervenir para evitar el hecho”.

La legisladora del PAN, propone una legislación para que médicos expertos en temas de salud mental, así como profesionales en rescate de personas que son los elementos de protección civil, estén listos para los llamados de auxilio y participen en el diálogo con la persona que busca quitarse la vida. “Estas decisiones, explicó, que toman ya sea por estrés, por problemas familiares o económicos, así como por situaciones de pareja, pero todo tiene una solución y no siempre la salida es la muerte”.

Frida Guillén indicó que, de acuerdo a la Secretaría de Salud, la población en edades de 10 a 19 años, son las que más se han quitado la vida a nivel nacional. “Por ello, también es importante que existan políticas públicas que ayuden a identificar cuadros mentales que propicien un suicidio inmediato desde el hogar y en su caso, ofrecer terapias telefónicas o presenciales para evitar la muerte de la persona”.

lm007tri@yahoo.com.mx

